PROGRAMA CANDIDATURA MAXIMILIANO HURTADO ROCO

CONVENCIONAL CONSTITUYENTE, DISTRITO CUATRO, REGION DE ATACAMA

Principios, propuestas y desafíos

La construcción de un programa constituyente para nuestra Región de Atacama es el gran desafío que la actualidad político social del país demanda hoy, y abordaremos esta tremenda tarea teniendo como eje central un proceso ampliamente participativo, construido desde las personas hacia la institucionalidad, en la idea de integrar plenamente las diferentes visiones que las ciudadanas y ciudadanos anhelan para Atacama y para el Chile de los próximos años.

El surgimiento de demandas por parte de la ciudadanía, acompañadas de movimientos y manifestaciones sociales en el último tiempo, se inició hace ya 15 años, en el año 2006 con la revolución pingüina, posteriormente las manifestaciones por la educación del año 2011; el movimiento no +AFP, salud, entre otros; y finalmente, el estallido social de octubre del año 2019, situación que evidenció la crisis institucional que actualmente vive nuestro país, y el fin del ciclo constitucional, normativo y político creado por la constitución de 1980.

Un año después de estos hechos, el 25 de octubre 2020. Se produce un triunfo de la ciudadanía, de todas y todos los habitantes de Chile, al ganar el plebiscito para cambiar la constitución por una amplia e histórica mayoría, trayendo en consecuencia el proceso constitucional que hoy nos convoca.

No podemos desaprovechar esta oportunidad, se ha abierto un camino de mediano plazo para deshacernos de la constitución actual heredada de la dictadura, y reemplazarla definitivamente por una creada por todas y todos los ciudadanos de nuestro país, una constitución nacida en democracia, y en un proceso inédito para la historia política y normativa de Chile. Por tanto, es un imperativo que este nuevo texto constitucional refleje fielmente la clara rebelión contra el estado actual de las cosas que los movimientos sociales de los últimos años han evidenciado en Chile, de manera que superemos la excesiva mercantilización de la vida, la acumulación de la riqueza en manos de una pequeña élite, y la evidente desigualdad con la que diariamente conviven y palpan todas y todos los chilenos en sus vidas.

El proceso constituyente abrirá la posibilidad de cambiar el modelo de desarrollo, superar al mercado como único eje de nuestro país, cambiar el carácter primario-exportador de nuestras actividades económicas, establecer derechos sociales universales y realmente garantizados, robustecer al Estado y sus organismos, establecer una nueva relación entre el Estado, el individuo y la sociedad civil, modernizar nuestras instituciones, desechar definitivamente otras, replantearnos el sistema de gobierno y las características que este tenga, cimentar las bases para un nuevo sistema de seguridad social, en fin, definir juntos un nuevo Chile para nuevos tiempos. Sin embargo, sabiendo que una nueva constitución no va a operar en el corto plazo, es imprescindible que no abandonemos una agenda igualmente transformadora en lo inmediato, que favorezca a las personas y familias más sencillas, y que venga a dar soluciones urgentes a los problemas y demandas que hoy urgen a nuestra comunidad.

El presidencialismo exacerbado, las limitaciones legislativas de nuestro congreso, el rol subsidiario del Estado, la prioridad de uso de nuestros recursos naturales, la regulación del agua, el catálogo de derechos sociales, la extensa categorías de leyes y sus quórums de aprobación, el futuro de instituciones como el Tribunal Constitucional, el centralismo de las instituciones y de las decisiones políticas de nuestro país, son sin lugar a dudas aspectos a revisar de la actual constitución, de manera que, frente a los problemas urgentes y demandas sociales de las o los chilenos, nuestra institucionalidad pueda agilizar y maximizar la eficiencia de sus respuestas. La crisis por la que atravesamos es el síntoma de una enfermedad más

profunda, más grave, y que no es otra que la ineficacia y burocracia que nuestro sistema político ofrece ante demandas urgentes y latentes de nuestra sociedad.

Por otra parte, nuestra región y su tradición saben de momentos constituyentes y de cómo marcar hitos históricos en nuestro país; no en vano tuvimos lugares de privilegio en el pasado en cuanto al desarrollo de la vida y la economía se trata, es hora de devolverle a Atacama el sitial que se merece, siendo urgente y necesario un nuevo paradigma y trato para nuestra región. La redacción del nuevo texto constitucional será entonces la oportunidad para cimentar una mayor autonomía económica para las regiones y una justa retribución al aporte que nuestras comunas hacen al país, será la oportunidad para que el recurso hídrico reciba una nueva regulación, donde el consumo humano sea prioridad en regiones como la nuestra, será la oportunidad para abandonar definitivamente las zonas de sacrificó como Huasco y las comunas con alta contaminación como Chañaral , y avanzar hacia una garantía medio ambiental real de que el desarrollo económico no será la justificación para el deterioro de la vida de nuestras comunidades, será la oportunidad para bregar por una real descentralización, que garantice la anhelada autonomía política y económica que regiones como Atacama se merecen.

Por último, y porque creemos que las demandas sociales y las propuestas que Chile exige para estos tiempos no son compatibles con la actual constitución ni con el estado actual de las cosas, nos preguntamos ¿Cuál es el desafío de esta candidatura?: el desafío es un proyecto político y una candidatura esencialmente participativa, con el acento puesto en el vínculo con los territorios y sus comunidades, con propuestas y discusiones que nazcan desde nuestra gente, y que representen a la más amplia diversidad de los atacameños y atacameñas, un proceso cuya participación social no se agote en la elaboración de un proyecto, o el desarrollo de una candidatura, sino que acompañe al ciclo constituyente en su totalidad.

En lo personal y en lo político, una candidatura joven pero con experiencia, con vinculo y trabajo social, progresista y de izquierda, con enfoque socialista, y cuyo principal motor será la redacción de un nuevo pacto social, que abandone la lógica mercantil e individual que actualmente vivimos, para reemplazarla por una mirada colectiva que atienda principalmente a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria para todos los chilenos y especialmente para nuestra querida gente de Atacama.

Tenemos la posibilidad de construir todos juntos un nuevo Chile.